



Municipalidad Provincial de San Martín
Dr. Gregorio Delgado N° 260
Casilla N° 50

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 302 -2017-MPSM

Tarapoto, 15 de Mayo del 2017.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorando N°181-2017-GDS-MPSM, de fecha 12/05/2017, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Desarrollo Social, al servidor Ing. Robert ESCUDERO SALDAÑA, a partir del 15/05/2017 hasta el 21/05/2017, por ausencia de la titular servidora Ing. Claudia VASQUEZ PANDURO, quien se encuentra de vacaciones;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82^a del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, Memorando N°181-2017-GDS-MPSM, de fecha 12/05/2017, se ENCARGA funciones de la Gerencia de Desarrollo Social, al servidor Ing. Robert ESCUDERO SALDAÑA, a partir del 15/05/2017 hasta el 21/05/2017, por ausencia de la titular servidora Ing. Claudia VASQUEZ PANDURO, quien se encuentra de vacaciones;

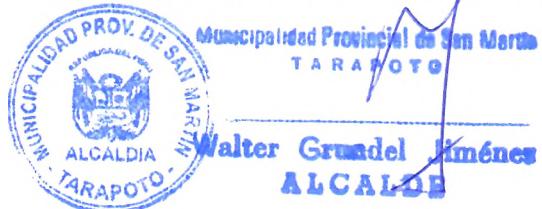
En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Desarrollo Social, al servidor Ing. Robert ESCUDERO SALDAÑA, a partir del 15/05/2017 hasta el 21/05/2017, por ausencia de la titular servidora Ing. Claudia VASQUEZ PANDURO, quien se encuentra de vacaciones; dicha Encargatura desempeñarla paralelo a sus funciones como Sub Gerente de Programas Sociales y Nutrición Infantil.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Walter Graniel Jiménez
ALCALDE

WGL/A-MPSM
GOCD/JORH.
GM, GAF
ORH- GPP-Legajo.
Interesada-Archivo..